DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2010-10353 *Información pública sobre la solicitud de concesión, para la ocupación de dominio público marítimo terrestre, con las obras contendidas en el proyecto básico "Adecuación de plaza para Skatepark en el paseo de Somo", en el término municipal de Ribamontán al Mar, expediente S-16/52; CNC02/10/39/0015.*

Con fecha 25 de mayo de 2010, se ha registrado en estas oficinas la solicitud de concesión, para la ocupación de 360,00 metros cuadrados de dominio público marítimo terrestre, con las obras correspondientes al proyecto básico "Adecuación de plaza para Skatepark en el paseo de Somo" en el T. M. de Ribamontán al Mar.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.8 a) del Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de julio, de Costas, aprobado por real Decreto 1471/1989 de 1 de diciembre, modificado por R. D. 1112/1992, de 18 de septiembre.

La documentación que sirven de base a dicha solicitud podrán ser consultados, en horas de oficina y durante un plazo de veinte días (20), contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Demarcación de Costas de Cantabria, sita en la calle Vargas, n.º 53 - 3.ª planta de Santander.

Santander, 28 de junio de 2010.
El jefe de la demarcación,
P.A. La jefa de Actuación Administrativa,
Consuelo Algora Corbí.

2010/10353

CVE-2010-10353